

y sus cosas. A unánimo acuerdo que el Sr. Don Juan Lucas que
 Alférez mayor ponga la bandera de la Lonxa de la plaza
 de Santa Catalina, para que la nobleza como sea con
 timbra, marche a reguendo hanos que se le diere por esta Ciudad
 y esta resolución se repartiere a los Gobernadores, pidién-
 dole, que las noticias que fueren o viniere en aquella
 plaza, las repartiere con la mayor brevedad posible, comen-
 do la ora en que parten los expresos para que no se pierda un
 tanto de tiempo en la coyuntura presente, que se olizita esta
 Ciudad para desempeño de su cargo y antigua lealtad =

Don Diego Arcaya,
 Alférez Mayor

Antem y

de la Arca y

Entrega de la Bandera de la Ciudad de
 Juan Lucas que el pleito omenaje que hizo
 y Grupo de Guardia que se firmo en la
 plaza de Santa Catalina y Lonxa della

En la Muy Noble Muy Leal
 Ciudad de Murcia para su Magestad
 Santa Catalina de ella a los diez y cinco
 de Septiembre de mill seiscientos y setenta y tres
 en conformidad de lo Tenido en el
 Camillo antecedente, por el Sr. Don

Diego Arcay nay, Abogado de los Consejos theniente
 de Correo, Fr. Alonso Perez monje y Fr. Joseph Feliz
 adon de Guenara, Cauallero de Honor de Santiago de
 titulos de la Noche de su Mag. Rex. apobos de ella y sus